

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR

PERÍODO DEL 1 DE JUNIO 2010 AL 31 DE MAYO 2011



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DE EL SALVADOR

**RENDICIÓN DE CUENTAS
2010-2011**

FUNCIONARIOS TITULARES

HUGO MARTÍNEZ

Ministro de Relaciones Exteriores

CARLOS CASTANEDA

Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y
Promoción Económica

JAIME MIRANDA

Viceministro de Cooperación para el Desarrollo

JUAN JOSÉ GARCÍA

Viceministro para los Salvadoreños en el Exterior



VISIÓN

Ejercemos relaciones diplomáticas abiertas al mundo, promotoras del desarrollo y la cooperación; así como relaciones consulares que promueven la protección de los derechos de salvadoreños en el exterior.

MISIÓN

El Salvador es reconocido internacionalmente como país promotor del respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, el desarrollo económico, la integración regional, la cooperación para el desarrollo, el diálogo y las relaciones con todos los países del mundo.



EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Está compuesto por nueve grandes áreas estratégicas que alinean el quehacer institucional de la Cancillería con la visión renovada de las relaciones exteriores salvadoreñas que ha promovido el presidente Mauricio Funes desde el inicio de su gestión.



GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

1. POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

En el período de junio 2010 a mayo 2011, el Ministerio de Relaciones Exteriores orientó sus esfuerzos a identificar mayores posibilidades de cooperación, intercambios diplomáticos, búsqueda de oportunidades de comercio e inversión, así como estrechar más las relaciones con organismos multilaterales.

En el marco de las relaciones bilaterales, se ha logrado revitalizar, fortalecer y consolidar las relaciones con 20 distintos países de América, Europa, Asia y Oceanía.

Durante las visitas a estos países se suscribieron 54 instrumentos jurídicos, entre convenios de cooperación, memorandos de entendimiento, adendas y otros.

VISITAS BILATERALES (Realizadas y recibidas)



A nivel multilateral, durante el período 2010-2011, El Salvador ha logrado hacer escuchar su voz en los foros internacionales a los que ha sido convocado y se ha convertido en líder en los temas de importancia regional y hemisférica.



Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)



Organización de los Estados Americanos (OEA)



Organización de las Naciones Unidas (ONU)



Comunidad Andina



Comisión Mixta Centroamérica – Unión Europea



2. INTEGRACIÓN REGIONAL

El Salvador se ha consolidado como un actor político relevante y ha incrementado significativamente el dinamismo de la agenda del SICA. En la actualidad, nuestro país cuenta con una amplia credibilidad en el Sistema y sus posiciones son escuchadas, atendidas y respetadas por sus miembros.

Área estratégica	Resultados
Seguridad democrática	<ul style="list-style-type: none">- Construcción de la Estrategia de Seguridad Regional- Acuerdo de celebrar una Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica.- Decisión de crear la Comisión de Alto Nivel en el tema de seguridad.- Acuerdo de realizar patrullajes coordinados y operativos conjuntos en la región centroamericana.- Reactivación del Tratado Centroamericano contra el Hurto y Robo de Vehículos.



Área estratégica	Resultados
Integración social y lucha contra la pobreza	<ul style="list-style-type: none"> - Firma con Honduras y Estados Unidos de la iniciativa BRIDGE. - Avances en la definición de la estrategia regional de seguridad alimentaria y nutricional. - Avances en el proceso de negociación y compra de medicamentos. - Diseño de programa para la atención a poblaciones móviles y de zonas transfronterizas, en la prestación de servicios sociales básicos. - Sistematización de buenas prácticas en la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva en jóvenes migrantes en áreas fronterizas. - Actualización del perfil del flujo migratorio en la región centroamericana.
Integración económica	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento del comercio intrarregional. - Panamá instaló una Comisión para su incorporación al Subsistema Económico del SICA. - Agenda Regional Priorizada MIPYME y avances en la formulación de una cartera de proyectos.



Área estratégica	Resultados
Gestión integral del riesgo y cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación, por parte de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, de la Estrategia Regional de Cambio Climático. - Implementación del Plan Ambiental Regional (PARCA 2010–2014).
Fortalecimiento de la institucionalidad regional	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la adopción de medidas a nivel regional para respaldar y proteger a los gobiernos democráticamente electos de la región. - Readmisión de Honduras al seno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). - Avances en la revisión integral de la estructura y funcionamiento de la institucionalidad del SICA. - Avances en la iniciativa de reestructuración del ICAP. - Primera Reunión del Consejo de Ministros de Energía de los Países Miembros del SICA: Aprovechamiento de las ventajas de crear un mercado energético regional y el facilitar la complementariedad entre los países y las economías de escala.

Proyecto Mesoamérica: mecanismo de diálogo y coordinación que articula esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración entre diez países, concreta los ideales de integración regional a través de apuestas específicas, proyectos de desarrollo económico y social.



3. SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Asuntos Limítrofes y Fronterizos, ha implementado acciones concretas tanto para dar cumplimiento al fallo de La Haya de 1992 en cuanto a los trabajos de demarcación, como para beneficiar y fomentar el desarrollo humano y social de los pobladores residentes en los territorios de las zonas fronterizas de El Salvador con Guatemala, Honduras y Nicaragua.

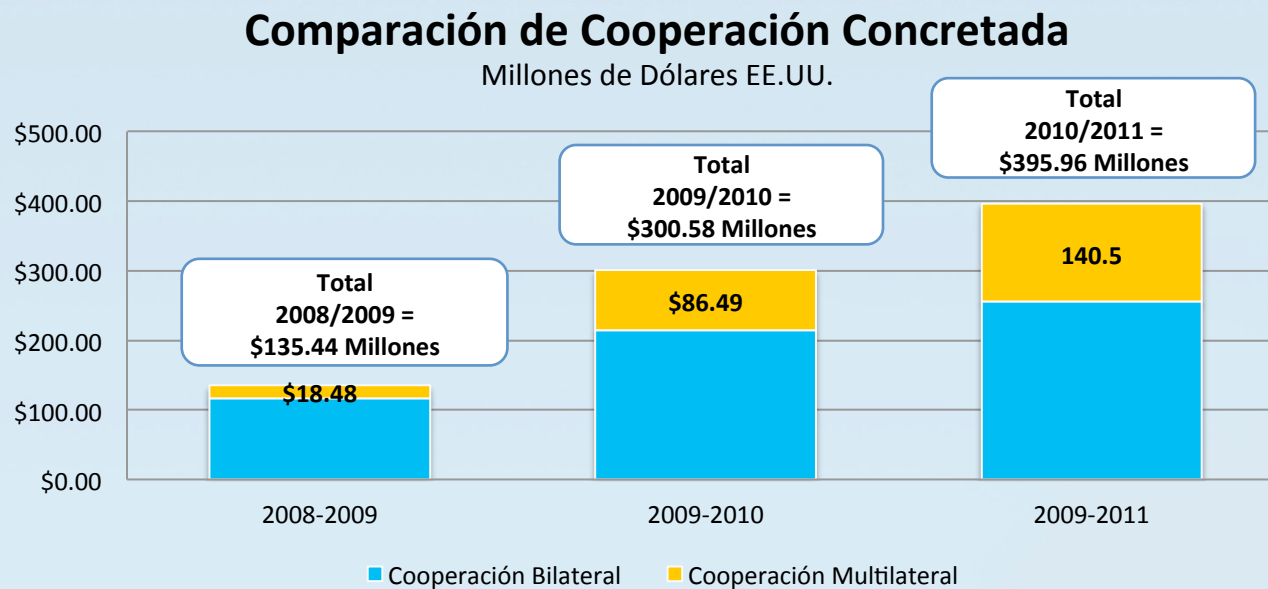
En este sentido, se impulsaron dos importantes procesos para atender a esta población: el acercamiento de los servicios sociales (salud, educación, asesoría para legalización de inmuebles, etc.) y la coordinación interinstitucional para garantizar la documentación de los pobladores de los exbolsones.



4. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

COOPERACIÓN CONCRETADA

Durante el periodo de junio 2010 a mayo 2011, El Salvador percibió un incremento de la cooperación financiera no reembolsable, la cual alcanzó los 395 millones de dólares estadounidenses.



COOPERACIÓN SUR-SUR

Constituye una de las apuestas de la nueva visión de cooperación impulsada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. A través de la cooperación técnica, el intercambio de experiencias, tecnología y conocimiento, los países son capaces de promover valores y principios relevantes en materia de eficacia de la ayuda, sostenibilidad y relaciones equitativas entre países en similares condiciones de desarrollo.

PRESENCIA DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN EL SALVADOR



ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE LA COOPERACIÓN SUR – SUR

(Priorizadas según el Plan Quinquenal de Desarrollo)

- Equidad, inclusión y reducción de la pobreza
- Reactivación económica
- Desarrollo sostenible
- Seguridad ciudadana
- Dimensiones especiales de desarrollo



SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL SALVADOR (SICDES):

En febrero de 2011, el Ministerio de Relaciones Exteriores lanzó el Sistema de Información sobre la Cooperación para el Desarrollo en El Salvador (SICDES), el cual es una herramienta digital que permite acceder a la ciudadanía nacional e internacional información referente a los programas, proyectos e iniciativas de desarrollo ejecutados en el país y financiados por la cooperación internacional.

1era Etapa:

Acceso a información actualizada sobre la cooperación concretada, la cooperación bilateral, multilateral y Sur-Sur recibida, datos básicos de los cooperantes y las entidades ejecutoras, la ayuda obtenida en casos de emergencia y la oferta de beca.

2nda etapa:

Introducir el flujo de cooperación descentralizada y la cooperación técnica o Sur-Sur que el país pueda ofrecer a otras naciones, así como también buenas prácticas.

3a Etapa:

Mapeo de la Cooperación No Oficial.

Ingrese al link:

[http://
cooperacion.rree.go
b.sv/portal/
main.php](http://cooperacion.rree.go.b.sv/portal/main.php)



OTRAS ACCIONES

- ✓ **Encuesta de Seguimiento de la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda.**
- ✓ **Código de Conducta para el Programa Comunidades Solidarias.**
- ✓ **Marco de Asociación El Salvador – España.**
- ✓ **Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.**
- ✓ **Firma del Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Calidad (PROCALIDAD) y el Programa Apoyo a la Reactivación Económica de El Salvador (PAR-ES).**
- ✓ **Negociación y firma de Convenio con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.**
- ✓ **Firma de carta de entendimiento con Noruega.**
- ✓ **Realización de Sexta Reunión de Países Asociados con Luxemburgo, logrando la extensión por cuatro años más del Programa de Cooperación Bilateral con El Salvador.**



Primera Semana de la Cooperación

Del 15 al 22 de octubre de 2010, se realizó la Primera Semana de la Cooperación, denominada “Solidaridad para el Desarrollo”. En este evento se destacó el aporte de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, nacionales e internacionales, en el desarrollo de El Salvador a lo largo de las últimas décadas.

En ese marco, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, convocó al Movimiento de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo Solidario (MODES) y al Foro de Cooperación Internacional Solidario (FOCIS), para organizar esa celebración en todas sus etapas.



SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE COOPERACIÓN

BECAS

El Departamento de Becas de este Ministerio otorgó durante el periodo reportado 254 becas a salvadoreños – profesionales, estudiantes, funcionarios, etc.

CAPACITACIONES

El Centro de Formación en Cooperación para el Desarrollo del Viceministerio de Cooperación durante el período reportado ha registrado 16 jornadas de capacitación al interior del país, a través de las cuales se logró formar a más de 300 personas sobre formulación de perfiles y proyectos. Asimismo, a nivel interno se han capacitado a más de 90 personas, a través de 9 jornadas de capacitación sobre temas relacionados con el marco internacional de la cooperación para el desarrollo.

ATENCIÓN A LA CIUDADANIA Y AL COOPERANTE

Se han recibido 111 consultas de diferentes temáticas, por ejemplo: manejo y generación de información del SICDES, estudiantes interesados en conocer sobre temáticas de cooperación para el desarrollo, registro de organizaciones no gubernamentales y capacitaciones sobre el uso del SICDES, entre otras.



5. RELACIONES ECONÓMICAS

La implementación de la política exterior abierta al mundo contribuyó al esfuerzo de promover nuevas oportunidades de intercambio comercial y de inversión, al igual que a fortalecer las relaciones económicas con nuestros principales socios. Con ese objetivo, se orientaron acciones a atender prioritariamente tres grandes áreas: promoción comercial y atracción de inversiones.

3

Encuentros
Empresariales

(En el marco de visitas
presidenciales)

10

Participación en
Ferias
Internacionales

13

Misiones
Empresariales

(Desde y hacia El
Salvador)

10

Actividades de
Promoción Turística

(En coordinación con MITUR)

Eventos
realizados en
países como:

Alemania, Brasil, Colombia, Corea, Cuba, Chile, Estados Unidos, El Salvador, Francia, Honduras, Italia, India, Israel, Nicaragua, Panamá, Rusia, República Dominicana, República Checa, República de China (Taiwán) y Vietnam.



CONSEJERÍAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES

- ✓ Representan una herramienta de promoción para apoyar a los exportadores salvadoreños en la búsqueda y diversificación de mercados internacionales, principalmente para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).
- ✓ Para avanzar en ese propósito, se han identificado diez posibles destinos para la apertura de dichas Consejerías; sin embargo, aún están en discusión debido al cambio de titulares en las instituciones involucradas en la iniciativa.
- ✓ En un inicio se ha considerado comenzar con aquellos países con los cuales El Salvador posee Tratados de Libre Comercio (TLC) y principales países socios.



ACUERDOS COMERCIALES

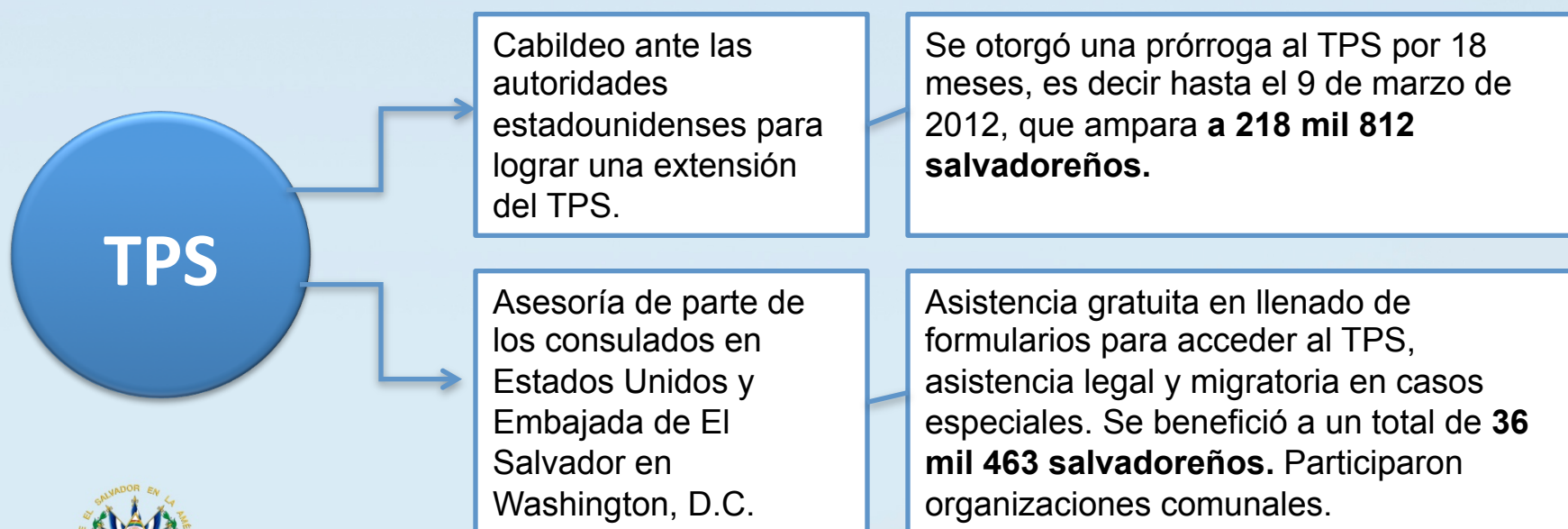
- ✓ Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, se apoyó la negociación de acuerdos económicos con Qatar, Ecuador y Cuba.
- ✓ Con el objetivo de contar con un nuevo texto modelo para los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI), se iniciaron coordinaciones con el Ministerio de Economía. En mayo ya se tenían propuestas por parte de la República Checa y Qatar, para negociar este tipo de acuerdos.
- ✓ Asimismo, se han respaldado otras iniciativas como la revisión y propuesta de acuerdos de cooperación turística y convenio marco con Cuba, un acuerdo bilateral con Israel, memorándums de entendimiento con Qatar y Estados Unidos, igualmente un acuerdo de cooperación económica con Bielorrusia, así como la revisión de acuerdos de cooperación comercial con Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Taiwán y México.



6. SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, el tema migratorio debe abordarse de manera integral, coherente y enfocado en las personas y en sus derechos. De esta manera, hemos ejecutado diversas políticas, planes y proyectos en relación a los salvadoreños que viven en el exterior, enfocándonos en dos ejes estratégicos: **la protección de los derechos humanos de los migrantes y el fortalecimiento de los vínculos dentro de sus comunidades de origen y hacia el país.**

En este sentido, se han impulsado acciones concretas para la protección de 218 mil 812 compatriotas que viven en Estados Unidos.



MODERNIZACIÓN DE LA RED CONSULAR

Durante el año reportado, se reforzó la red consular, con lo cual se ha logrado acercar y mejorar los servicios que este Ministerio presta a los connacionales, así como enfocar las funciones consulares a la protección de los derechos de los migrantes.

LOGROS

- Apertura de cinco nuevas representaciones consulares en la “Ruta del Migrante” al sur de México.
- Mejor protección de nuestros migrantes
- **Se atendieron 21 mil 620 casos de salvadoreños - en tránsito o en el exterior - en condiciones vulnerables.**
- **Se emitieron 107 mil 629 pasaportes.**
- Elaboración de un informe documentado sobre violaciones a los derechos humanos de los migrantes en tránsito.
- Acercamiento y aumento de los usuarios de los servicios consulares



Durante 2010-2011, desarrollamos también diferentes acciones encaminadas a facilitar el acceso de la atención integral a los migrantes tanto en el camino como en su lugar de residencia.

Acciones de atención al migrante

CASO TAMAULIPAS Y OAXACA

- ✓ Coordinación con instancias salvadoreñas y mexicanas para asegurar la correcta identificación de las víctimas.
- ✓ Gestiones a nivel político y diplomático para garantizar la seguridad de los migrantes.
- ✓ Identificación positiva de 14 víctimas salvadoreñas, repatriación y entrega a sus familiares.
- ✓ Liderazgo de El Salvador en el llamamiento público para fomentar y exigir el respeto a los derechos de los migrantes.

PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES

- ✓ Participación en la reunión ministerial sobre delincuencia organizada transnacional y seguridad de los migrantes.
- ✓ Adopción compromisos para la protección de los derechos humanos de los migrantes sin importar su estatus migratorio.

SEGURIDAD DE LOS MIGRANTES Y COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL

- ✓ Declaración conjunta para impulsar la cooperación bilateral y la acción regional para confrontar enérgicamente la delincuencia organizada transnacional.
- ✓ Pronunciamiento ante las políticas anti-inmigrantes.
- ✓ Promoción de acciones para prevenir y combatir los delitos cometidos contra los migrantes.
- ✓ Creación de un mecanismo de seguimiento de verificación y cumplimiento de compromisos alcanzados en la reunión ministerial de octubre 2010 sobre delincuencia organizada transnacional y seguridad de los migrantes.



En el Ministerio de Relaciones Exteriores también realizamos esfuerzos concretos por atender y facilitar los servicios migratorios y consulares a los salvadoreños residentes en el país, en tránsito y/o viviendo en el exterior. Uno de los proyectos de gran impacto que confirma el interés de la cancillería por dar acceso a servicios ágiles y oportunos a la ciudadanía es el Centro de Llamadas para salvadoreños en Norteamérica. En promedio, se atienden 350 llamadas diarias.



CENTRO DE LLAMADAS

Proporcionar información y orientación oportuna sobre servicios consulares, derechos humanos y gestión humanitaria a los salvadoreños que residen o transitan en México, Estados Unidos de América y Canadá.

Horario de Atención:

Lunes a Viernes: 7:30 a.m. – 5:00 p.m.

Fines de Semana: 10:00 a.m. – 4:00 p.m. (Hora El Salvador)



salvadoreño, si necesitas asistencia en México, llámá gratis al
01-800-747-6117
y hablarás con un compatriota
La línea que te protege

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR

salvadoreño, si necesitas asistencia, llámá gratis al
1-888-30-111-30
La línea que te guía

Estados Unidos y Canadá



Derechos de los trabajadores

✓ Declaración conjunta del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, en el cual se estableció un compromiso para informar a los trabajadores salvadoreños sobre sus derechos laborales en los Estados Unidos.

✓ En virtud de ese instrumento, el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, junto con la Embajada y los 16 consulados salvadoreños acreditados en esa nación, trabajarán en conjunto para orientar a los compatriotas sobre sus derechos laborales y dar seguimiento al respeto de los mismos.



Carta de entendimiento con Estados Unidos sobre repatriaciones

En diciembre de 2010, el canciller Hugo Martínez se reunió en Washington, D.C. con la secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Janet Napolitano.

En el marco de esta reunión, se acordaron las bases para suscribir un memorándum de cooperación que establezca protocolos, políticas y procedimientos en materia de intercambio de información de los nacionales salvadoreños que están siendo retornados a El Salvador.



Iniciativas de Desarrollo Local

✓ Otra de las acciones que se impulsaron a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior fue el apoyo para la formación de asociaciones civiles, tanto en El Salvador como en el exterior. Estas agrupaciones ciudadanas han tenido por finalidad crear un vínculo solidario y permanente de los migrantes con sus lugares de origen. En este sentido, se han fortalecido, por ejemplo, los lazos con los salvadoreños en Canadá.

✓ En este esfuerzo se contó con el apoyo y participación de ciudadanos, gobiernos municipales, así como de funcionarios del gobierno central, de tal manera que a partir de estos encuentros surgieran iniciativas y propuestas de trabajo conjuntas destinadas a mejorar las condiciones de los residentes, de los migrantes e identificar oportunidades asociadas con la migración.

Apoyo a la formación de asociaciones civiles en El Salvador y en el exterior

Iniciativas de desarrollo territorial

Conformación de Comités Gestores de Desarrollo



Foro Centroamericano de Migración y Desarrollo

El Gobierno de El Salvador está convencido de que la migración implica desafíos comunes entre los países con alto flujo de migrantes. Es por ello que el Ministerio de Relaciones Exteriores impulsó la construcción de esfuerzos conjuntos en Centroamérica para promover y proteger los derechos humanos de las personas migrantes y potenciar la contribución positiva de la migración al desarrollo de nuestras naciones.

Es así que se logró construir, de manera consensuada, una agenda centroamericana sobre migración y desarrollo, produciendo insumos para definir programas y proyectos destinados a mitigar los efectos de la crisis económica.

Asimismo, se intercambiaron ideas y experiencias entre los países del istmo para desarrollar una política migratoria regional, al tiempo que se generaron aportes para el II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo.



VOTO EN EL EXTERIOR

Uno de los grandes compromisos asumidos por el actual gobierno es el acceso al voto de todas y todos los salvadoreños en el exterior, quienes pese a su enorme aporte al desarrollo del país aún no son parte del proceso de toma de decisiones económicas y políticas.

Con ese fin, se ha apoyado arduamente el trabajo de la comisión interinstitucional que evalúa los posibles mecanismos para la implementación del voto en el exterior y se ha iniciado la construcción de la estrategia para elaborar el registro de salvadoreños que viven en el extranjero.



7. DERECHOS HUMANOS

El Ministerio de Relaciones Exteriores le ha apostado a varios aspectos claves:

- ✓ La garantía de derechos humanos de personas las salvadoreñas migrantes y residentes en el exterior.
- ✓ La reparación moral y material a víctimas del conflicto armado de los años 80.
- ✓ El cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el Estado en materia de Derechos Humanos.

Para lograr estos propósitos, se ejecutó, promovió y lideró diversas iniciativas a nivel local e internacional.

INFORME DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y DELITOS GRAVES CONTRA PERSONAS MIGRANTES SALVADOREÑAS EN TRÁNSITO POR MÉXICO

COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE NIÑAS Y NIÑOS DESAPARECIDOS DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO

DÍA INTERNACIONAL DEL DERECHO A LA VERDAD

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA CIDH



ACCIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS EN DERECHOS HUMANOS

Creación del Centro de Monitoreo, análisis, sistematización, producción de informes y seguimiento sobre la situación de los DDHH de los salvadoreños en el exterior.

Creación del Observatorio de los Derechos Humanos y las condiciones de los Migrantes.

Proyecto: Mecanismo Regional para la Paz y Resolución de Conflictos (MRPRC).

Foro Centroamericano sobre Migración y Desarrollo, San Salvador, El Salvador, 9 y 10 de junio de 2010.

II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD)-"Impactos de la crisis económica en migración y desarrollo: respuestas de políticas y programas en Iberoamérica".



8. MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha impulsado procesos de mejora continua destinados a conformar una institución renovada ágil y eficaz, que responda a las necesidades e intereses de país y de su población dentro y fuera del territorio.

El 52.85% de empleados y funcionarios en la sede son del género femenino y en el Servicio Exterior un 44% del total de funcionarios son mujeres.

Acción	Resultados
Incentivos humanos, laborales y profesionales	<ul style="list-style-type: none">- Entrega de certificado simbólico de ayuda.- Promoción al servicio exterior de 33 empleados y empleadas.- Fortalecimiento de Centro Ternura (Atención a más de 40 hijas e hijos del personal de Cancillería)- Habilitación del club de tareas y de la atención médico-pediátrica.- Reorganización de 4 rutas de transporte para el personal.- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre Cancillería y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), a fin de promover y buscar la igualdad de género a nivel interno.- Avances en la elaboración de una política institucional de género.- Proyecto de creación de la Unidad de Género.- Proyecto de creación de "Ventanilla Única" del ISDEMU que brindará información al personal de Cancillería sobre casos de acoso sexual y discriminación laboral.



El impacto político y diplomático de El Salvador en el extranjero es posible gracias al compromiso de las y los funcionarios acreditados en el servicio exterior. En ese sentido, el fortalecimiento institucional ha implicado también una mayor profesionalización del servicio exterior.



9. IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIÓN INTERNA

La Cancillería ha definido dentro de sus apuestas de trabajo implementar una estrategia de comunicación fluida, directa y transparente al interior del Ministerio, hacia los salvadoreños – en el territorio nacional y en el exterior – y los medios de comunicación.

RESULTADOS

- **INTRANET** herramienta ágil, práctica, amigable y a tono con las nuevas tecnologías, destinada a favorecer la comunicación interna y a contribuir con la política de la oficina sin papeles.
- **PÁGINA INTERNET** (<http://www.rree.gob.sv>) que cumple con los estándares exigidos por la oficina de tecnologías de Casa Presidencial.
- **DIFUSIÓN PERMANENTE DEL QUEHACER INSTITUCIONAL.** Desde agosto 2010 la página web ha recibido más de 323 mil visitas de usuarios provenientes de 157 países.
- **TRANSMISIONES EN VIVO VÍA WEBCAST** de las conferencias de prensa y actos solemnes. 43 transmisiones en vivo y colocado 20 videos de eventos diferidos.
- **NOTICIERO NEXOS** que resume las actividades más destacadas. En el periodo reportado se ha producido 45 ediciones.
- **FACEBOOK.** Creación de la página de Cancillería en la red social Facebook. Esto suma al esfuerzo de acercarse a los ciudadanos. Este sitio cuenta con más de 5 mil personas conectadas, a la dirección <http://www.facebook.com/ministerio.exteriores.sv>
- **SUB-SITIOS DE EMBAJADAS Y CONSULADOS DE EL SALVADOR.** Esta plataforma informática permitirá proveer información y servicios a más de 3 millones de salvadoreños en todo el mundo.
- **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA,** a través del Sistema Nacional de Medios, (Radio Nacional de El Salvador y Canal 10 Televisión Educativa y Cultural), para garantizar la cobertura de la 41 Asamblea General de la OEA en El Salvador.



La promoción y proyección cultural de El Salvador a nivel internacional constituye una apuesta ministerial destinada a promover talentos artísticos nacionales y a fortalecer los conocimientos sobre la cultura e idiosincrasia salvadoreña en el exterior.

RESULTADOS

- Primer Festival de Poesía Infantil: contó con la participación de siete escritores salvadoreños residentes en San Francisco, California. Participaron alrededor de 600 niños estudiantes de primaria y 200 docentes del sistema educativo público.
- Coordinación entre el Ministerio de Educación y la Secretaría de Cultura, a través de la Biblioteca Nacional, para involucrar a poetas salvadoreños en el exterior.
- Celebrar cada 26 de noviembre el “Día del Salvadoreño en el Exterior”, durante este año, 24 ciudades en el mundo se sumaron a esta acción.
- Representación nacional - en junio 2010 - en el XV Festivalísimo, Canadá. Se exhibieron 5 producciones salvadoreñas.
- Primera Muestra de Cine Salvadoreño impulsada por el Consulado de El Salvador en Los Ángeles, California, se exhibió una decena de documentales, cortometrajes y una película animada.
- El Consulado de El Salvador en Melbourne, Australia, organizó la Gala de Cine Salvadoreño, que incluyó cinco títulos. Similares esfuerzos se dieron en Alemania y Trinidad y Tobago, en octubre 2010 y febrero 2011 respectivamente.
- La Embajada de El Salvador en la India, la Secretaría de Cultura de la Presidencia y los consulados honorarios en Calcuta y Bombay, impulsaron una gira cultural del literato salvadoreño Manlio Argueta por ese país asiático.
- Se impulsó en coordinación con la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) que un grupo de estudiantes de Comunicación Social diseñaran dos campañas de orientación pública para la Cancillería en materia de salvadoreños en el exterior, estas fueron: Campaña “Quédate” y “Es para vos”.
- Como parte de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia (1811-1821) se publicó el libro “María Julia en el Tiempo”, una obra que recoge el legado de la doctora María Julia Hernández, fundadora y directora de Tutela Legal del Arzobispado.



GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBRO DE AGRUPACIÓN

El presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el período del 1 de junio de 2010 al 31 de mayo de 2011, asciende a la cantidad de **US\$42,223,149.91**. De este monto, **US\$23,658,829.50** corresponden al ejercicio fiscal 2010 y **US\$17,954,245.79** corresponden al ejercicio fiscal 2011.

El total del presupuesto ejecutado es **US\$41,593,478.03**. El total del presupuesto no ejecutado **US\$629,671.88**.

El saldo presupuestario no ejecutado durante el período 2010 – 2011 ha sido posible gracias al esfuerzo hecho por esta administración en realizar ahorros para financiar otras obligaciones de carácter estratégico e ineludible, en función de mejorar la gestión de la política exterior de nuestro país.

Proyectos:

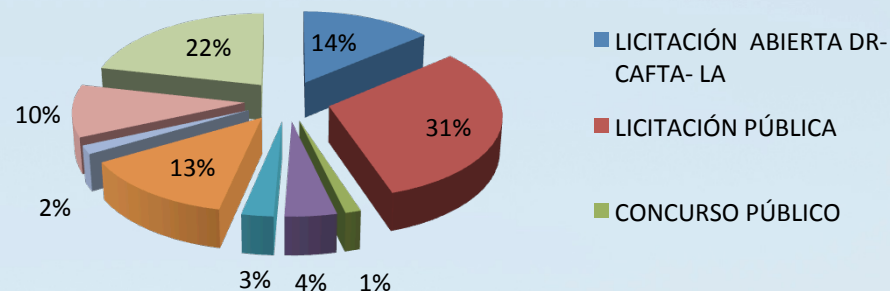
- ✓ Apertura y operaciones de nuestra representación consular con sede en la ciudad de Acayucan, estado de Chiapas, México.
- ✓ Reparación del edificio que alberga nuestra representación diplomática en Washington, D.C., Estados Unidos. Reparación del edificio de la representación permanente ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con sede en Nueva York, Estados Unidos.
- ✓ Adquisición de nueve vehículos y de equipo informático, y capacitación en la sede de todos los representantes diplomáticos de El Salvador acreditados en el exterior.



ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

En aras de transparentar la ejecución de los fondos asignados al funcionamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, se detallan en el gráfico los procesos de contrataciones y adquisiciones seguidos por la institución, según sus distintas modalidades: licitaciones abiertas, públicas, concursos públicos, contrataciones directas y libre gestión, así como los procesos especiales llevados a cabo en el marco de la 41 Asamblea General de la OEA, que se celebró en nuestro país a inicios de junio de 2010.

EJECUCIÓN DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES



PROYECCIONES ESTRATÉGICAS

<p>Posicionamiento Internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consolidar las relaciones con socios históricos y estratégicos, al igual que con potencias emergentes. ✓ Ampliar las relaciones políticas-diplomáticas salvadoreñas, por medio del establecimiento de nuevas relaciones diplomáticas, en función de los intereses nacionales. ✓ Fortalecer la participación en las organizaciones multilaterales y regionales. ✓ Promover la Agenda Social y Ambiental en el sistema Interamericano y de Naciones Unidas ✓ Actualizar los mecanismos para la gestión de la Asistencia Humanitaria Internacional en casos de desastres. ✓ Posicionar los temas sociales en el marco de la Presidencia de PCB/ONUSIDA y Presidencia CEDDIS-OEA.
<p>Integración Regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la agenda social, de seguridad democrática y de gestión integral de riesgo en Centroamérica durante la Presidencia Pro Témproe del SICA. ✓ Facilitar la implementación de la red regional de fibra óptica (AMI). ✓ Impulsar la agenda social en el marco del Proyecto Mesoamérica. ✓ Propuesta de estrategia regional en materia de roaming y larga distancia regional presentada a reguladores de la región.
<p>Soberanía e Integridad Territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contribuir al mantenimiento de la línea fronteriza entre El Salvador-Honduras y El Salvador-Guatemala. ✓ Asegurar el fortalecimiento institucional y organizacional del Archivo Histórico. ✓ Contribuir a garantizar el derecho de nacionalidad, propiedad, posesión y tenencia de tierras y otros derechos adquiridos; de las personas afectadas por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia, de La Haya en 1992. ✓ Consolidar la institucionalidad y los períodos de sesiones de la Comisión Negociadora creada por la Declaración de Managua de 4 de octubre de 2007.



<p>Cooperación para el Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poner en marcha el Fondo de Cooperación Sur – Sur de El Salvador. ✓ Incrementar las acciones de cooperación en temas de la agenda global, especialmente referidas a cambio climático. ✓ Mantener los niveles de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) alcanzados por el país los últimos dos años. ✓ Avanzar en la consolidación del Sistema Nacional de Cooperación acorde a los principios de la Agenda de Eficacia. ✓ Profundizar la agenda de trabajo con sociedad civil y academia.
<p>Relaciones Económicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer una red externa de consejeros económicos y comerciales. ✓ Realizar acciones de promoción económica (ferias, misiones empresariales) en coordinación con el Servicio Exterior. ✓ Una agenda económica priorizada, renovada y consultada. ✓ Relaciones económicas fortalecidas a nivel bilateral o multilateral. ✓ Sistema de Información sobre Integración Económica Centroamericano.
<p>Salvadoreños en el Exterior</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modernización y descentralización de la red consular y de las oficinas de atención al público (consulados móviles y Duicentros móviles). ✓ Descentralización nacional de oficinas de atención al público. ✓ Desarrollo del call center. ✓ Capacitación de los funcionarios consulares (cursos virtuales de derechos humanos, desarrollo y migración). ✓ Fortalecimiento de la vinculación de salvadoreños en el exterior y sus comunidades de origen. ✓ Fortalecimiento de las organizaciones locales vinculadas con salvadoreños en el exterior. ✓ Fortalecimiento de las organizaciones de salvadoreños en el exterior. ✓ Impulso de iniciativas de desarrollo territorial con salvadoreños en el exterior. ✓ Inclusión cultural de salvadoreños en el exterior en Casas El Salvador. ✓ Apoyo a la inserción de migrantes retornados. ✓ Instalación de la red de asistencia legal.



<p>Derechos Humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Orientación de la red consular en torno a la defensa de los Derechos Humanos. ✓ Apoyo a las iniciativas de defensa de derechos y asistencia humanitaria. ✓ Fortalecimiento del observatorio de derechos humanos de migrantes en países de tránsito y de destino. ✓ Consolidación de red de consulados de protección en países de tránsito.
<p>Modernización y Fortalecimiento Institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de las operaciones del MRREE. ✓ Modernizar los procesos de ceremonial diplomático y de inmunidades y privilegios de los funcionarios del Cuerpo Diplomático Consular y Organismos Internacionales. ✓ Gestionar la creación de sistema informático que permita mecanizar el ingreso y consulta de datos del Registro Familiar de salvadoreños/as en el exterior. ✓ Establecer la Base de Datos Institucional integral para emitir contratos laborales, acuerdos, resoluciones de las diferentes Acciones de Personal del Ministerio. ✓ Adoptar las herramientas Open Source en las oficinas centrales del Ministerio para contribuir con la política de austeridad.
<p>Imagen Institucional y Comunicación Interna</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyar, desde el área de Comunicaciones, las actividades centrales de la Cancillería. ✓ Apoyar las iniciativas institucionales encaminadas a fomentar una cultura de transparencia. ✓ Difundir el trabajo de la Cancillería y los servicios que ésta brinda hacia el público externo. ✓ Mejorar los canales de comunicación interna del MRREE.

